



REF: APRUEBA DOS REEMPLAZOS EN PROYECTO DE FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA DE COMITÉ DE VIVIENDA "DR. JORGE SABAT" DE LA COMUNA DE VALDIVIA.

RESOLUCION EXENTA Nº

1247

VALDIVIA, 25 OCT. 2011

VISTOS:

- a) La Ley Nº 16.391 que Crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- b) El D.L. Nº 1.305 que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El Decreto Nº 397 de Vivienda y Urbanismo de 1976 "Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo".
- d) El Decreto Nº 62, de 24 de Mayo de 2010, que nombra al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de los Ríos.
- e) EL D.S. Nº 174 (V. y U.) de 2005, que "Reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda"
- f) La circular Ordinario Nº 96, de 14 de noviembre de 2007, de la División de Política Habitacional, que indica Operatoria de Reemplazos Fondo Solidario de Viviendas.
- g) Ordinario Nº 1814, de 01 de septiembre de 2011, de Directora Regional de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de los Ríos, que Solicita Emisión de Resolución que Sancione Reemplazo del Proyecto de Vivienda Jorge Sabat a Través del Programa FSV en su Modalidad CNT.
- h) Ordinario Nº 2138, de 14 de octubre de 2011, de Director Regional (S) de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de los Ríos, que adjunta documentos solicitados para emisión de resolución de Reemplazo Jorge Sabat.
- i) Resolución Exenta Nº 4577, de 01 de julio de 2009, de Ministra de Vivienda y Urbanismo, que Modifica Resolución Exenta Nº 876, (V. y U.), de 2009, y Aprueba Selección de Proyectos de Construcción del Fondo Solidario de Vivienda Correspondiente a Concurso del Mes de Mayo de 2009.
- j) Resolución Exenta Nº 01, de 06 de enero de 2010, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos, que Declara tres Proyectos Seleccionados con Calificación Definitiva en la Modalidad de Proyectos de Construcción del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- k) Resolución Exenta Nº 1239, de 21 de octubre de 2011, de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de los Ríos, que otorga prórroga de 180 días corridos en Programa Fondo Solidario de Vivienda Capítulo I, Construcción en Nuevos Terrenos de Comité de Vivienda Dr. Jorge Sabat de la Comuna de Valdivia.
- l) Resolución Nº 1600 de 06 de Noviembre de 2008 de Contraloría General de la Republica que establece normas de exención del tramite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que por medio de ordinario indicado en la letra g) de los vistos, se ha solicitado a esta Secretaría Regional Ministerial sancione dos reemplazos para Proyecto de Vivienda a través del Programa FSV de Comité "Dr. Jorge Sabat", de la Comuna de Valdivia, solicitud que fue complementada a través de ordinario citado en la letra h) de los vistos.

2.- Que el proyecto se encuentra seleccionado de acuerdo a las resoluciones indicadas en las letras i) y j) de los vistos.

3.- Que en específico se solicita sancionar los siguientes reemplazos:

BENEFICIARIO	RUT	MOTIVO DE REEMPLAZO	REEMPLAZANTE	RUT
Carolina Andrea Vera Larrain	15.760.058-3	Renuncia Voluntaria	Leonor Alarcón Seguel	6.326.897-6
Moisés Marcelo Llancamil Yáñez	11.591.126-0	Expulsión	Carolina Andrea Vera Larrain	15.760.058-3

4.- Que el motivo de los reemplazos expresado en el cuadro expuesto anteriormente, se encuentra debidamente acreditado, mediante los siguientes documentos:

a) Carta de renuncia voluntaria, de fecha 15 de marzo de 2011, de doña Carolina Andrea Vera Larrain, mediante la cual señala expresamente que viene en renunciar a su beneficio en dicho comité para poder optar a vivienda de discapacitados del comité Dr. Jorge Sabat.

Documento que se acompaña a la solicitud indicada en la letra g) de los vistos.

b) Acta de Asamblea Extraordinaria de Comité de Vivienda "Dr. Jorge Sabat", fecha 05 de noviembre de 2010, en la que figura expulsión del comité de don Moisés Marcelo Llancamil Yáñez debido a incumplimiento de obligaciones que como socio le imponen los estatutos, específicamente inasistencias reiteradas a las reuniones del comité.

Documento que se acompaña a la solicitud indicada en la letra h) de los vistos.

c) Informe de situación Social elaborado por Paulina Cabezas García, Asistente Social de Sociedad Consultora Habitacional Santa María Limitada, que informa acerca de la situación social de don Moisés Marcelo Llancamil Yáñez.

Documento que se acompaña a la solicitud indicada en la letra h) de los vistos.

5.- Que además se adjunta a la solicitud, citada en la letra g) de los vistos, los siguientes certificados de Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Vivienda I Tipología CNT:

- Serie FSVCNT-2009-05-204, correspondiente a certificado de subsidio de doña Carolina Andrea Vera Larrain.
- Serie FSVCNT-2009-05-210, correspondiente a certificado de subsidio de don Moisés Marcelo Llancamil Yáñez.

6.- Que de acuerdo a resolución exenta citada en la letra k) de los vistos, se prorrogó la vigencia de los certificados de subsidio de los beneficiarios del Comité de Vivienda Dr. Jorge Sabat de la comuna de Valdivia, estando por tanto vigentes los mismos.

7.- Que, en las circunstancias antes indicadas resulta necesario, dictar la siguiente Resolución.

RESUELVO:

1.- **Reemplácese** a los beneficiarios, que se indican a continuación, del Proyecto de Construcción del Fondo Solidario de Vivienda del Comité de Vivienda "Dr. Jorge Sabat", de la comuna de Valdivia, por los motivos que se indican, disponiendo en su reemplazo a las personas que también se indican, todo de acuerdo a cuadro siguiente:

BENEFICIARIO	RUT	MOTIVO DE REEMPLAZO	REEMPLAZANTE	RUT
Carolina Andrea Vera Larrain	15.760.058-3	Renuncia Voluntaria	Leonor Alarcón Seguel	6.326.897-6
Moisés Marcelo Llancamil Yáñez	11.591.126-0	Expulsión	Carolina Andrea Vera Larrain	15.760.058-3

2.- Apruébese los reemplazos indicados en el resuelvo 1 de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ENS/ PMG/pmg



ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LOS RÍOS

DISTRIBUCION:

- Directora Serviu Región de los Ríos
- Unidad Operaciones Habitacionales - Serviu Región de los Ríos.
- Área Técnica, Serviu Región de los Ríos.
- Archivo Jurídica Seremi V. y U. Región de los Ríos
- Archivo Partes Seremi V. y U. Región de los Ríos.
- Archivo Transparencia Activa

